María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>

NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJ ID 329877

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>
Para: licitaciones@interpro.com.py

29 de diciembre de 2017, 9:30

Buenos días, en relación al procedimiento de Adjudicación de la **Contratación Directa N° 33/2017 ID 329.877 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**, se adjunta Resolución Nº 3422/2017 emanada por la Máxima Autoridad del Rectorado UNA y Notificación de Adjudicación.
Favor acuse recibo. Gracias

Atte.
María José Almirón
Dirección de Contrataciones
Rectorado - UNA

2 archivos adjuntos

NOTIFICACIÓN DE ADJ INTERPRO0001.pdf
610K

RESOLUCIÓN DE ADJ ID 329.8770001.pdf
1783K

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>

NOTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJ ID 329877

Valeria Benitez <valeria@interpro.com.py> 29 de diciembre de 2017, 10:31
Para: María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>

recibido muchas gracias

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

--

Valeria Benitez
valeria@interpro.com.py
Avda. Félix Bogado 1410 esq. Sauce
Tel-Fax: 021 375052 - 0991 385 000
Cel: 0972 28 28 00
INTERPRO Servicios Integrales

Antes de Imprimir piense en su responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID 329.877

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py> 29 de diciembre de 2017, 8:55
Para: acaupsventas@hotmail.es, susyl_93@hotmail.com

Buenos días, en relación al procedimiento de Adjudicación de la **Contratación Directa N° 33/2017 ID 329.877 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**, se adjunta Resolución Nº 3422/2017 emanada por la Máxima Autoridad del Rectorado UNA y Notificación de Adjudicación.
Favor acuse recibo. Gracias

Atte.
María José Almirón
Dirección de Contrataciones
Rectorado - UNA

2 archivos adjuntos

NOTIFICACIÓN DE ADJ ACA0001.pdf
741K

RESOLUCIÓN DE ADJ ID 329.8770001.pdf
1783K

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID 329.877

Alcides Candia <acaupsventas@hotmail.es> 29 de diciembre de 2017, 9:56
Para: María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>

ok recibido

De: María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>
Enviado: viernes, 29 de diciembre de 2017 12:55 p.m.
Para: acaupsventas@hotmail.es; susyl_93@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID 329.877

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py> 29 de diciembre de 2017, 8:49
Para: "Ing. Iván Pérez" <iperez@provetec.com.py>

Buenos días, en relación al procedimiento de Adjudicación de la **Contratación Directa N° 33/2017 ID 329.877 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**, se adjunta Resolución Nº 3422/2017 emanada por la Máxima Autoridad del Rectorado UNA y Notificación de Adjudicación.
Favor acuse recibo. Gracias

Atte.
María José Almirón
Dirección de Contrataciones
Rectorado - UNA

2 archivos adjuntos

RESOLUCIÓN DE ADJ ID 329.8770001.pdf
1783K

NOTIFICACIÓN DE ADJ PROVETEC0001.pdf
743K

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ing. Iván Pérez <iperez@provetec.com.py> 29 de diciembre de 2017, 9:13
Para: María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>
Cc: "Ing. José Rodriguez" <jrodriguez@provetec.com.py>

Buenos días María José.

Recibido.

Saludos y consultas a las órdenes.

Ing. Iván Pérez

+595991794661

www.provetec.com.py

De: María José Almirón [mailto:mjalmiron@rec.una.py]
Enviado el: viernes, 29 de diciembre de 2017 9:49
Para: Ing. Iván Pérez
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJ ID 329.877

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py> 29 de diciembre de 2017, 9:01
Para: consultas@blueocean.com.py

Buenos días, en relación al procedimiento de Adjudicación de la **Contratación Directa N° 33/2017 ID 329.877 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**, se adjunta Resolución Nº 3422/2017 emanada por la Máxima Autoridad del Rectorado UNA y Notificación de Adjudicación.
Favor acuse recibo. Gracias

Atte.
María José Almirón
Dirección de Contrataciones
Rectorado - UNA

2 archivos adjuntos

NOTIFICACIÓN DE ADJ BLUE OCEAN0001.pdf
659K

RESOLUCIÓN DE ADJ ID 329.8770001.pdf
1783K

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJ ID 329.877

Miguel Gonzalez <miguel.gonzalez@blueocean.com.py> 29 de diciembre de 2017, 9:50
Para: María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>
Cc: consultas@blueocean.com.py

Recibido

Saludos,

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

--

Miguel González

Consultor en Investigación y Desarrollo de TICs

BLUEOCEAN

Moisés Bertoni 1478 casi O'Higgins

Asunción Paraguay

Mobile: +595 971 771425

Landline: +595 21 238 2813

Skype: miguel.gonzalez1305

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID 329.877

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>
Para: ariel.rodriguez@blueocean.com.py

29 de diciembre de 2017, 8:45

Buenos días, en relación al procedimiento de Adjudicación de la **Contratación Directa N° 33/2017 ID 329.877 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**, se adjunta Resolución Nº 3422/2017 emanada por la Máxima Autoridad del Rectorado UNA y Notificación de Adjudicación.
Favor acuse recibo. Gracias
Atte.
María José Almirón
Dirección de Contrataciones
Rectorado - UNA

2 archivos adjuntos

NOTIFICACIÓN DE ADJ BLUE OCEAN0001.pdf
659K

RESOLUCIÓN DE ADJ ID 329.8770001.pdf
1783K

María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID 329.877

Ariel Rodriguez <ariel.rodriguez@blueocean.com.py> 29 de diciembre de 2017, 8:59
Para: María José Almirón <mjalmiron@rec.una.py>
Cc: Miguel Gonzalez <miguel.gonzalez@blueocean.com.py>

Recibido.. muchas gracias

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*